Fecha: **26** **De** **Agosto** **de** **2022**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO **Prestar los servicios** **CONVENIO**

Contrato número: 1.330-12.14-0241 de 16 de agosto de 2022

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No 5500003806 y RPC No. 5600038852 Y 5600038853 Apropiación Presupuestal:1154-11001-2320202008-4350301010020000/PI43-102060/1/1/01/02 IDENTIFICAR PROBLEMÁTICA CON ACTORES CLAVES DE LA ECONOMÍA NARANJA Y ELDESARROLLO ECONÓMICO LOCAL – DEL., Apropiación Presupuestal:1154-11001-2320202008-4350301010020000/PI43-102060/1/1/01/01 DEFINIR LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE INTERVENCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DEEMPRENDIMIENTO PARA LOS CAPÍTULOS DE ECONOMÍA NARANJA Y DESARROLLOECONÓMICO LOCAL - DEL

Línea Estratégica Territorial, Línea de Acción, Objetivo, meta y Actividades (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: Programa: Programa 30102. ASOCIATIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL. Subprograma: Subprograma Sp3010201. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y COMPETENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO Y GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES PARA EL DESARROLLO EMPRESARIAL GESTIÓN. **Meta, Actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:** CONSTRUCCIÓN DEL INSTRUMENTO PARA LA POLÍTICA PÚBLICA DE EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA, actividad e impacto del plan de acción que será atendida con este contrato: 1.1. Gestionar el talento humano y demás recursos necesarios para el despliegue del programa valle INN y sus derivados a nivel departamental y local.Meta Resultado: 1. MR30102001. Atender a 40.000 unidades económicas en un entorno de recuperación durante el período de gobierno. Meta Producto: MP301020100101. Operar 9 centros de emprendimiento e innovación Valle INN, para la reactivación económica durante el cuatrienio.

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL INSTRUMENTO PARA LA POLÍTICA PÚBLICA DE EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor: ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO

Contratista: DIDIER DAVID VIVEROS URBANO

OBJETIVO DEL INFORME

Objetivo de la reunión: esta reunión tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en AGOSTO de 2022. CUOTA 1, por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Conformación de las mesas técnicas de articulación. Producto: Informes trimestrales que describa el proceso de conformación de las mesas técnicas de articulación por cada capítulo así: Economía naranja, desarrollo económico local y responsabilidad empresarial, 2. Priorizar con la participación de actores pertinentes, acciones estratégicas por cada temática a intervenir (Economía naranja, Desarrollo económico local y Responsabilidad empresarial). 3. Construir de manera conjunta hojas de ruta por cada mesa técnica de articulación, que permita priorizar agendas temáticas referentes a la economía naranja, el desarrollo económico local y la responsabilidad empresarial. 4. Sistematizar el proceso de construcción de los lineamientos por cada tema. 5. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG. 6. Participar activamente en la implementación de la política de gestión de conocimiento que lidera la Gobernación del Valle del Cauca, documentando el ciclo de mejora continua de los procesos en los que participa. Producto: Documentación del ciclo de mejora de los procesos en los que participa: oportunidades detectadas y acciones de mejora llevadas a cabo. 7. El contratista se compromete a diligenciar los formatos y/o herramientas dispuestas por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad para la recolección de información y gestión del conocimiento en los diferentes proyectos en ejecución. Producto: Registro de información en la herramienta dispuesta por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad para tal fin. 8. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato. 9.Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.	100%
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del mes de AGOSTO de 2022:	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo trascurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	33,3%

Otras consideraciones.

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	**Fecha de reinicio**	**Responsable**

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. Conformación de las mesas técnicas de articulación. Producto: Informes trimestrales que describa el proceso de conformación de las mesas técnicas de articulación por cada capítulo así: Economía naranja, desarrollo económico local y responsabilidad empresarial,

El contratista conformó mesas tecnicas de articulacion con la representantes de las Secretarias de Agricultura y Etnias de la Gobernación del Valle.

2. Priorizar con la participación de actores pertinentes, acciones estratégicas por cada temática a intervenir (Economía naranja, Desarrollo económico local y Responsabilidad empresarial).

El contratista priorizó la participación de actores en el marco de la formulación de la politica publica de emprendimiento, a través de la realización de la tercera mesa de participación y taller multiactor.

3. Construir de manera conjunta hojas de ruta por cada mesa técnica de articulación, que permita priorizar agendas temáticas referentes a la economía naranja, el desarrollo económico local y la responsabilidad empresarial.

El contratista elaboró de manera conjunta la hoja de ruta para la ejecución de la mesa tecnica de articulación con las Secretarias de Agricultura y Etnias de la Gobernación del Valle.

4. Sistematizar el proceso de construcción de los lineamientos por cada tema.

El contratista elabró el formulario de participación en la plataforma SIGESI, con el proposito de constituirlo como instrumento de recolección de datos y base para la sistematización del proceso de construcción de los lineamientos por cada tema.

5. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.

La actividad no fue programada en este mes.

6. Participar activamente en la implementación de la política de gestión de conocimiento que lidera la Gobernación del Valle del Cauca, documentando el ciclo de mejora continua de los procesos en los que participa. Producto: Documentación del ciclo de mejora de los procesos en los que participa: oportunidades detectadas y acciones de mejora llevadas a cabo.

La actividad no fue programada en este mes.

7. El contratista se compromete a diligenciar los formatos y/o herramientas dispuestas por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad para la recolección de información y gestión del conocimiento en los diferentes proyectos en ejecución. Producto: Registro de información en la herramienta dispuesta por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad para tal fin.

La actividad no fue programada en este mes.

8. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

El contratisto participó en calidad de enlace en la mesa departamental de discapacidad, además de participar en la mesa tecnica de articulación con la Secretaria de Desarrollo Social del Departamento.

El contratista partició en calidad de enlace en la Sesion ordinaria del Comité Departamental del Sistema de Resonsabilidad Penal Adolescente.

9.Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

El contratista apoyó la divulgación del contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

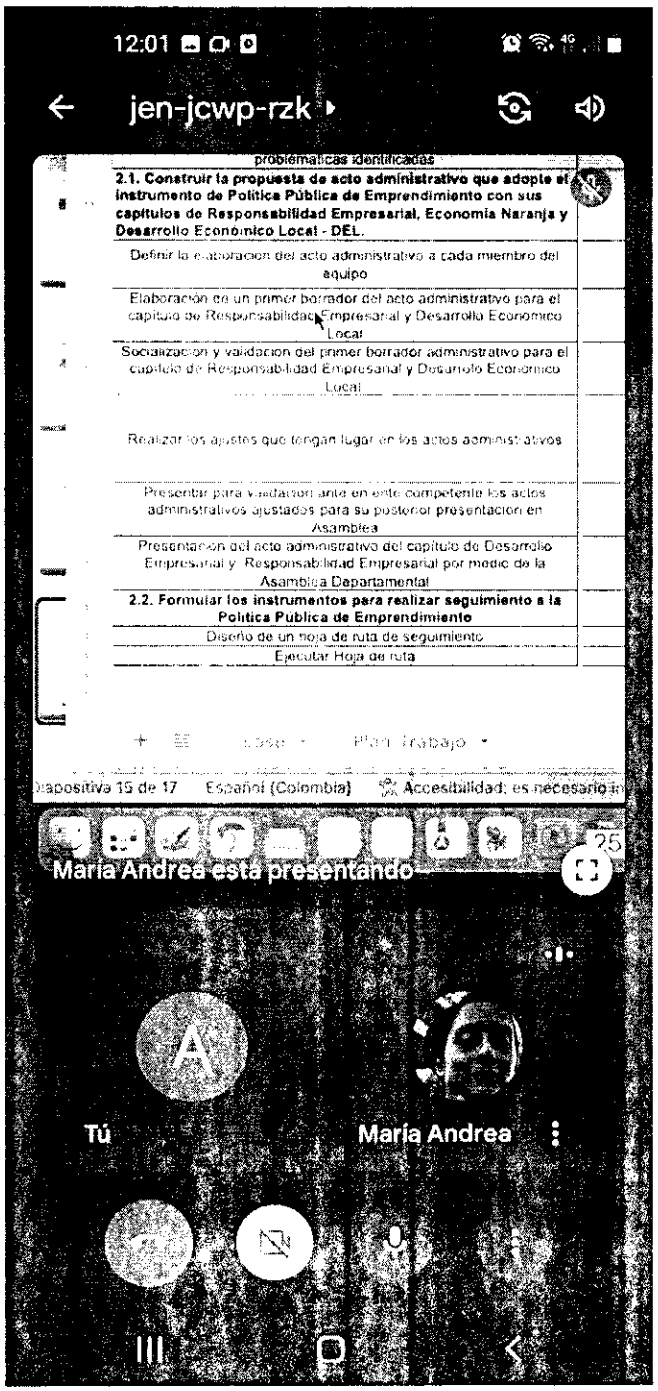
Evidencias

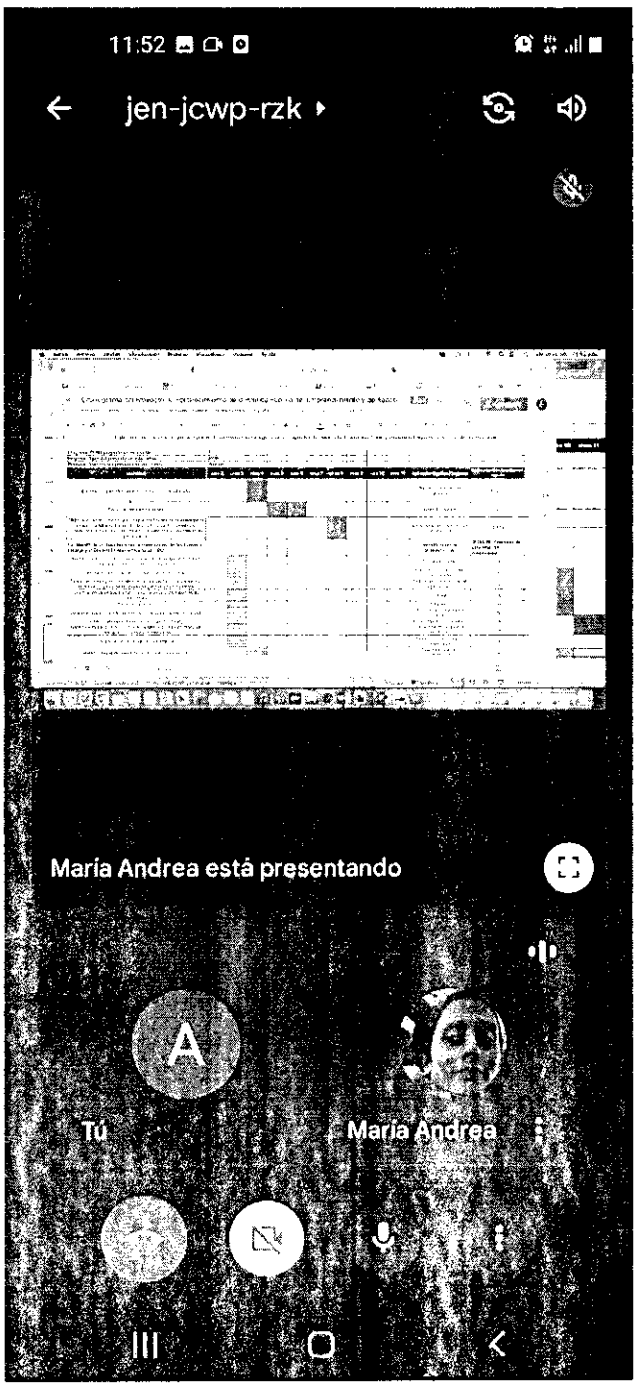


Elaboración de Formularios en la plataforma SIGESI

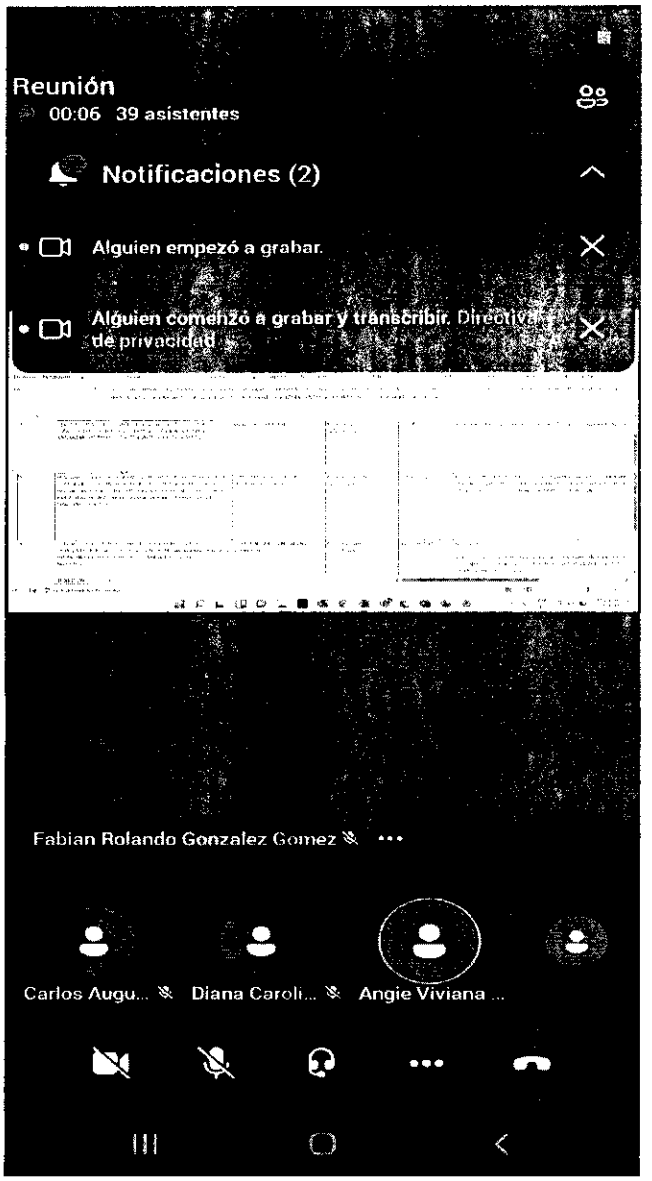


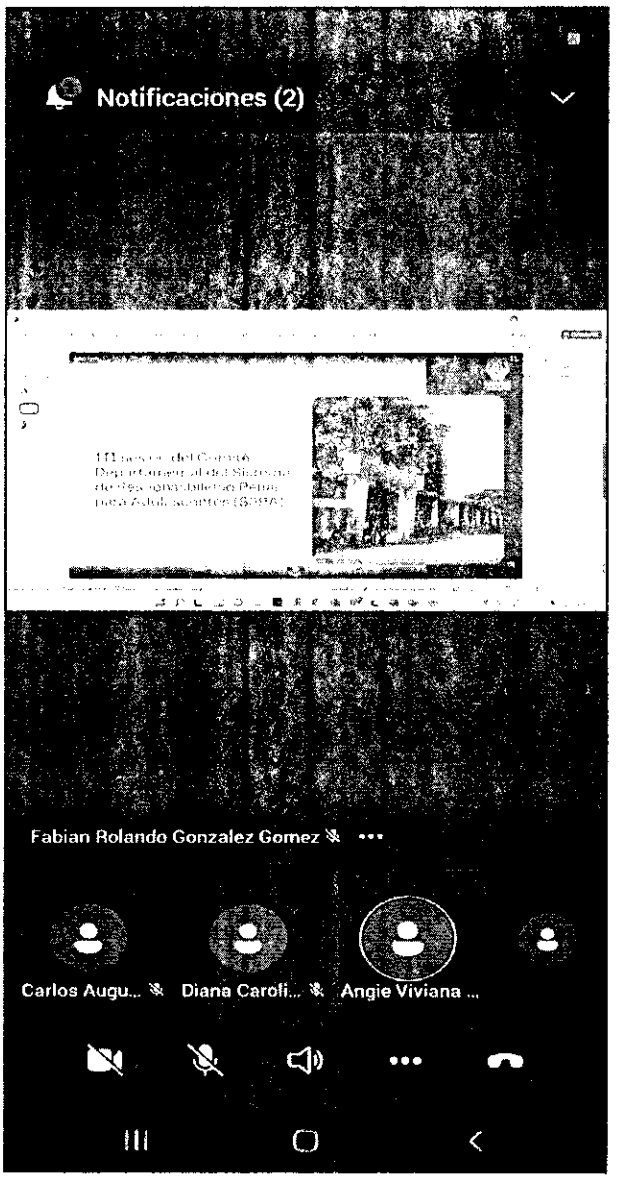
Mesa técnica de Participación y Taller Multiactor – Política Pública de Emprendimiento



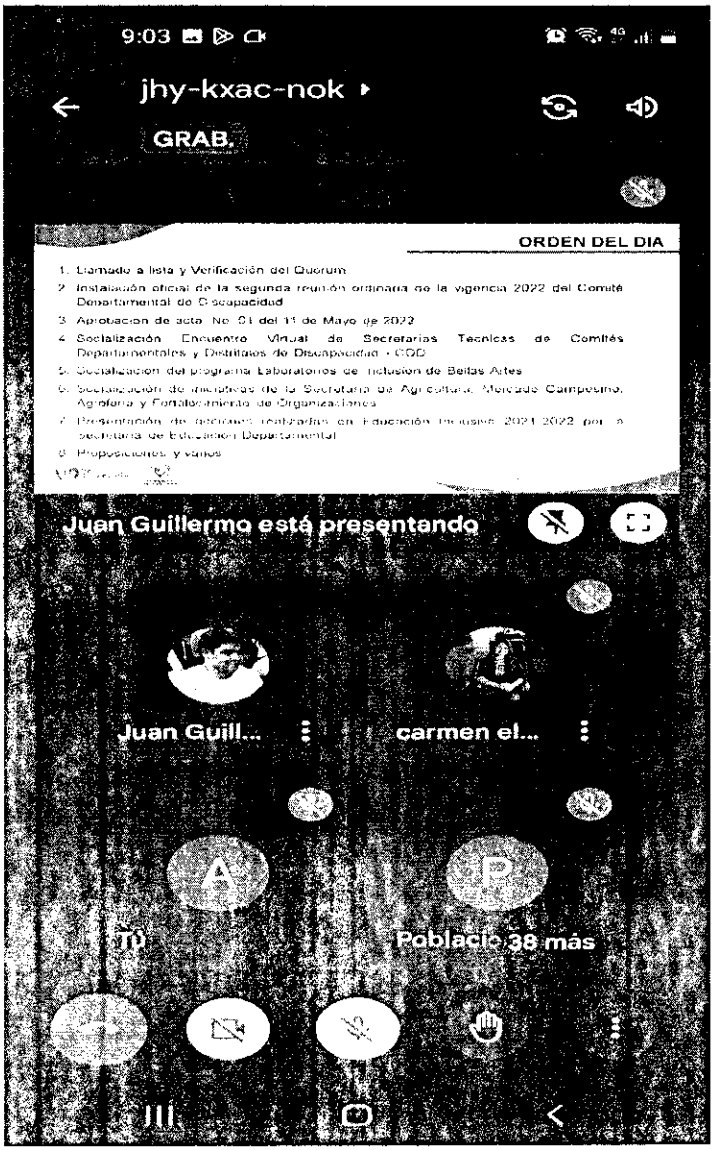


Elaboración de ruta de participación y mesas técnicas





Participación en el Comité Departamental del SRPA



Participación en Comité Departamental de Discapacidad

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE afiliación A SALUD PENSIÓN Y ARL**. Según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	*Valor*	**Concepto** (Anticipo, avances, pagos)	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$9.900.000				
Valor Adiciones	$				
Reajustes	$				
Actualización de precios	$				
Valor Total del Contrato	$9.900.000				
Valor pagado	$				
Valor causado que no se ha pagado	$3.300.000				
Valor total ejecutado	$3.300.000				
Valor saldo por ejecutar	$6.600.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se adjuntan **CERTIFICACIONES DE afiliación A SALUD PENSIÓN Y ARL**. Según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007.

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe 19 **de** septiembre **de** 2022

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

26 días del mes de agosto de 2022

ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
C.C.38603548

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Blanca Cecilia Leyton, Zulima Guzmán, José Antonio Cristancho Martínez, Angela Garcia, Katherine Santamaria Sánchez	**Nombre**: Diana Lorena Vanegas Cajiao / Juan Gabriel Rojas Girón	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Cargo: Profesional Especializado, Profesional Universitario, Contratistas	**Cargo**: Directora Juridica / Subdirector de Contratación	Acta No. 002
Firma:	**Firma:**	
Fecha: 03/04/2019	**Fecha**: 03/04/2019	**Fecha**: 17/06/2019

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATO: 1.330-12.14-0241 de 16 agosto 2022
DIDIER DAVID VIVEROS URBANO
CONTRATISTA

Santiago de Cali, Agosto 26 de 2022

Doctor:
ALEXANDRA VASQUEZ OROZCO
Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Gobernación del Valle del Cauca
Cali

Asunto: Informe de Actividades –PRIMERA cuota del contrato de prestación servicios PROFESIONALES No. 1.330-12.14-0241 del 16 de agosto de 2022.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de prestación de apoyo a la gestión No.1.330-12.14-0241 del 16 de agosto de 2022 entre el Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Desarrollo Económico – y presento a usted la relación de actividades correspondientes al pago de la cuota del mes de AGOSTO de 2022.

> **OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL INSTRUMENTO PARA LA POLÍTICA PÚBLICA DE EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA.

Fecha de Inicio: 16 de agosto de 2022
Fecha de Terminación: 31 de octubre de 2022

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de apoyo a la gestión relacionado, se han pactado las siguientes obligaciones del Contratista:

1. Conformación de las mesas técnicas de articulación. Producto: Informes trimestrales que describa el proceso de conformación de las mesas técnicas de articulación por cada capítulo así: Economía naranja, desarrollo económico local y responsabilidad empresarial, 2. Priorizar con la participación de actores pertinentes, acciones estratégicas por cada temática a intervenir (Economía naranja, Desarrollo económico local y Responsabilidad empresarial). 3. Construir de manera conjunta hojas de ruta por cada mesa técnica de articulación, que permita priorizar agendas temáticas referentes a la economía naranja, el desarrollo económico local y la responsabilidad empresarial. 4. Sistematizar el proceso de construcción de los lineamientos por cada tema. 5. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG. 6. Participar activamente en la implementación de la política de gestión de conocimiento que lidera la Gobernación del Valle del Cauca, documentando el ciclo de mejora continua de los

procesos en los que participa. Producto: Documentación del ciclo de mejora de los procesos en los que participa: oportunidades detectadas y acciones de mejora llevadas a cabo. 7. El contratista se compromete a diligenciar los formatos y/o herramientas dispuestas por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad para la recolección de información y gestión del conocimiento en los diferentes proyectos en ejecución. Producto: Registro de información en la herramienta dispuesta por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad para tal fin. 8. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato. 9.Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones para el cumplimiento del contrato:

1. Conformación de las mesas técnicas de articulación. Producto: Informes trimestrales que describa el proceso de conformación de las mesas técnicas de articulación por cada capítulo así: Economía naranja, desarrollo económico local y responsabilidad empresarial,

Como contratista conforme mesas técnicas de articulación con la representantes de las Secretarias de Agricultura y Etnias de la Gobernación del Valle.

2. Priorizar con la participación de actores pertinentes, acciones estratégicas por cada temática a intervenir (Economía naranja, Desarrollo económico local y Responsabilidad empresarial).

Como contratista prioricé la participación de actores en el marco de la formulación de la política pública de emprendimiento, a través de la realización de la tercera mesa de participación y taller multiactor.

3. Construir de manera conjunta hojas de ruta por cada mesa técnica de articulación, que permita priorizar agendas temáticas referentes a la economía naranja, el desarrollo económico local y la responsabilidad empresarial.

Elaboré de manera conjunta la hoja de ruta para la ejecución de la mesa técnica de articulación con las Secretarias de Agricultura y Etnias de la Gobernación del Valle.

4. Sistematizar el proceso de construcción de los lineamientos por cada tema.

Elabore el formulario de participación en la plataforma SIGESI, con el propósito de constituirlo como instrumento de recolección de datos y base para la sistematización del proceso de construcción de los lineamientos por cada tema.

5. Participar y apoyar las actividades que realice la dependencia propia del sistema de gestión de calidad MIPG.

La actividad no fue programada en este mes.

6. Participar activamente en la implementación de la política de gestión de conocimiento que lidera la Gobernación del Valle del Cauca, documentando el ciclo de mejora continua de los procesos en los que participa. Producto: Documentación del ciclo de mejora de los procesos en los que participa: oportunidades detectadas y acciones de mejora llevadas a cabo.

La actividad no fue programada en este mes.

7. El contratista se compromete a diligenciar los formatos y/o herramientas dispuestas por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad para la recolección de información y gestión del conocimiento en los diferentes proyectos en ejecución. Producto: Registro de información en la herramienta dispuesta por la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad para tal fin.

La actividad no fue programada en este mes.

8. Las demás que le sean asignadas para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

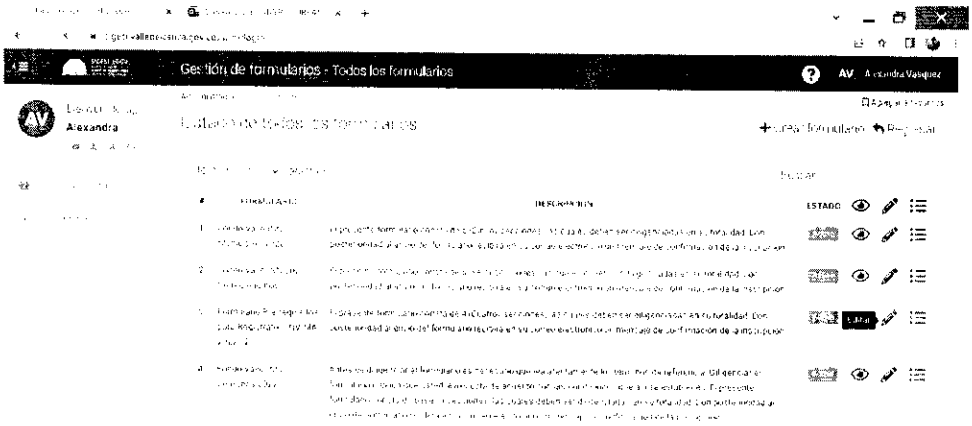
Participé en calidad de enlace en la mesa departamental de discapacidad, además de participar en la mesa técnica de articulación con la Secretaria de Desarrollo Social del Departamento.

Participe en calidad de enlace en la Sesión ordinaria del Comité Departamental del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente.

9. Apoyar con la divulgación de todo el contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

Como contratista apoyé la divulgación del contenido que se genera en la SEDEC por medio de las redes sociales.

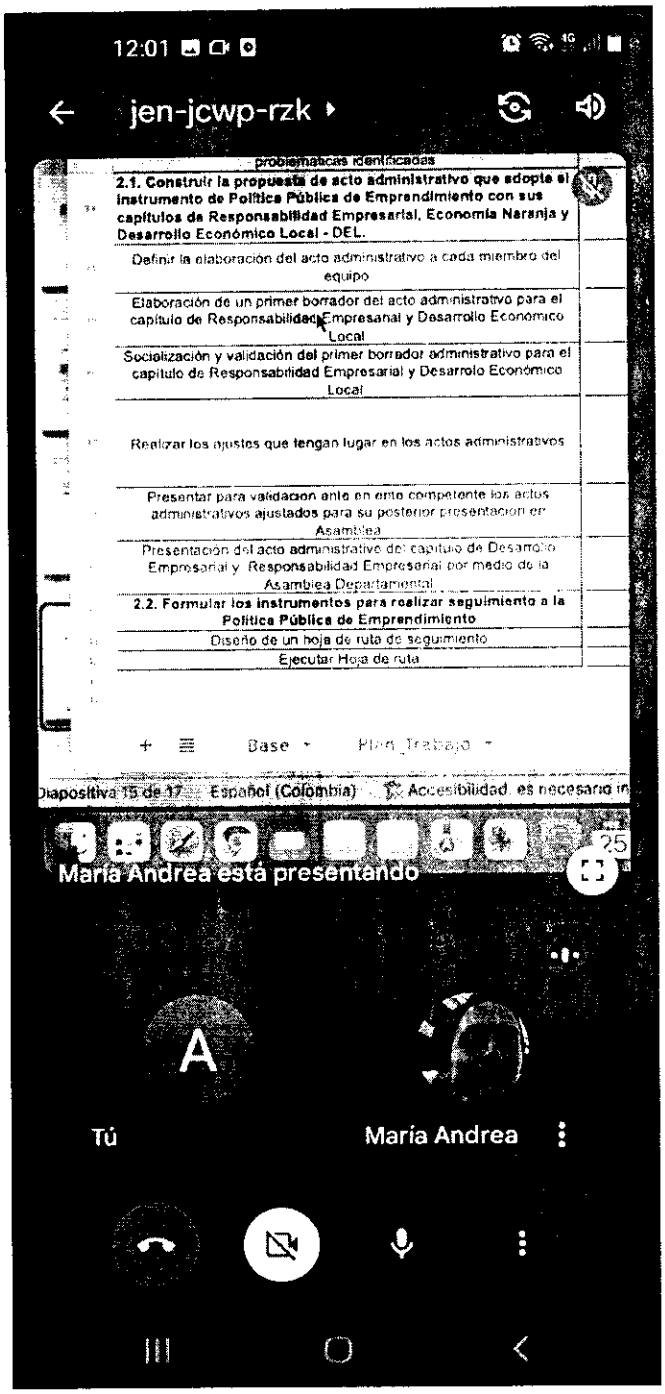
Evidencias

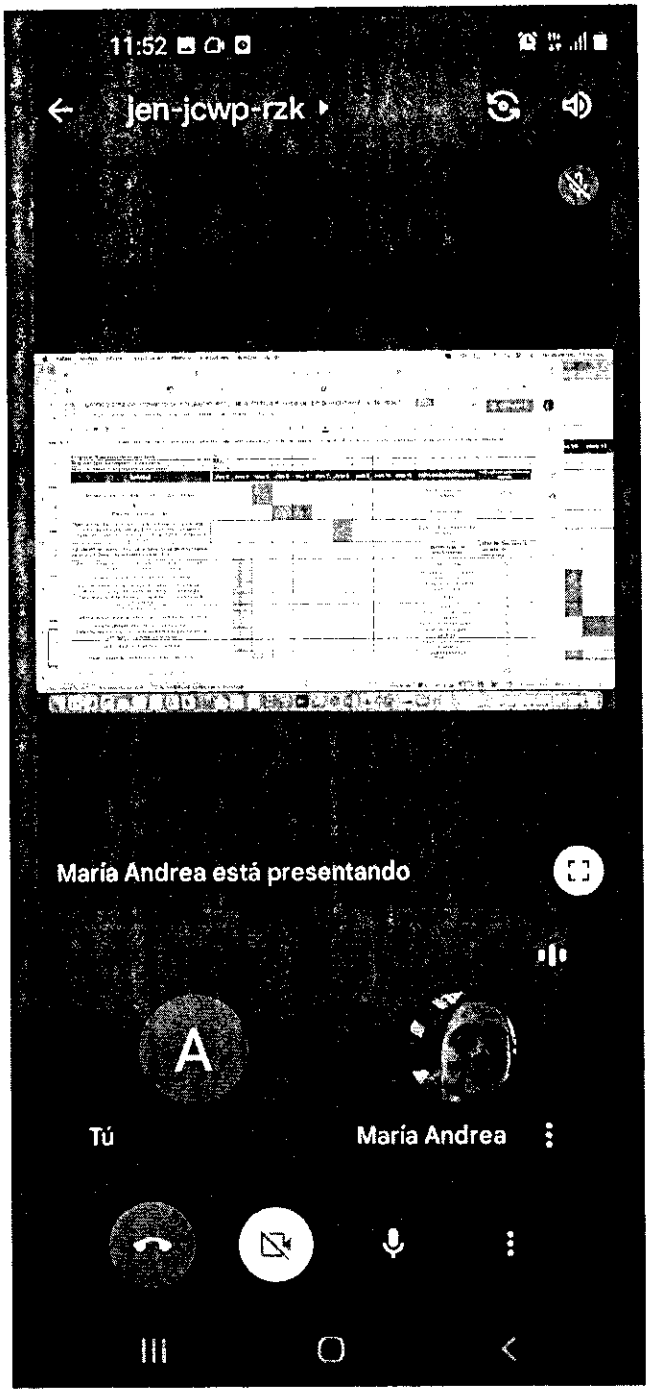


Elaboración de Formularios en la plataforma SIGESI

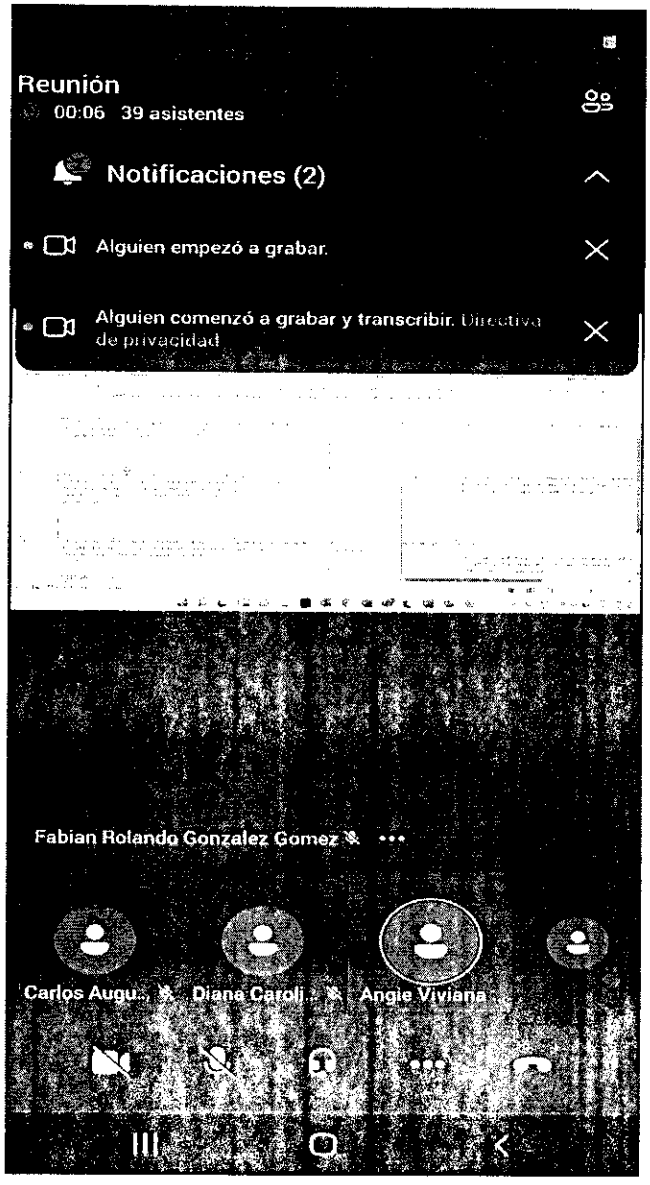


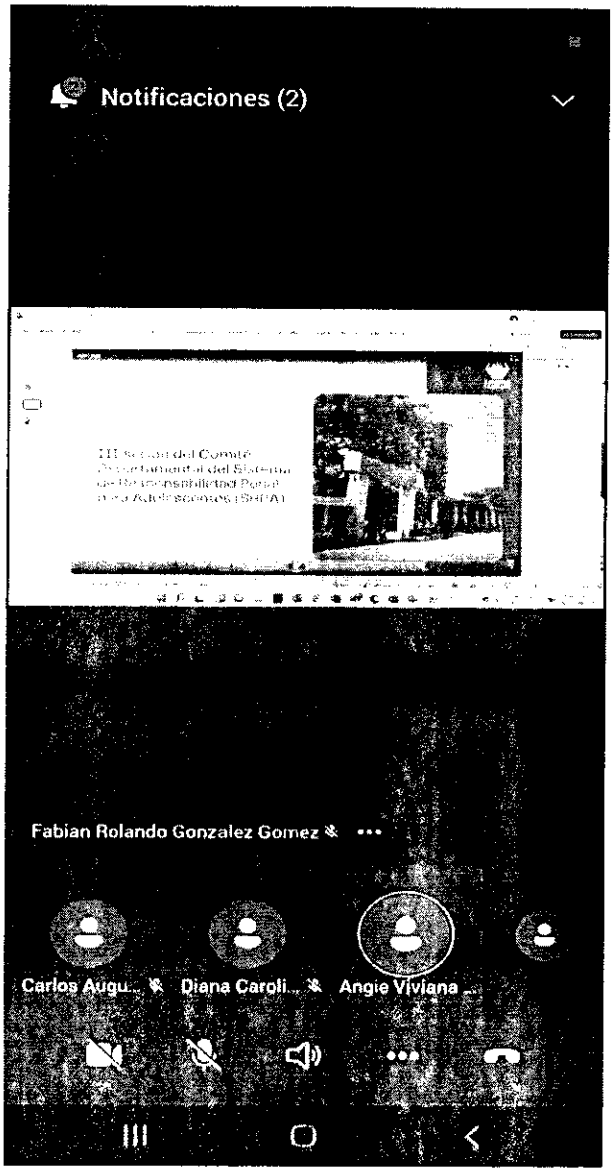
Mesa técnica de Participación y Taller Multiactor – Política Pública de Emprendimiento



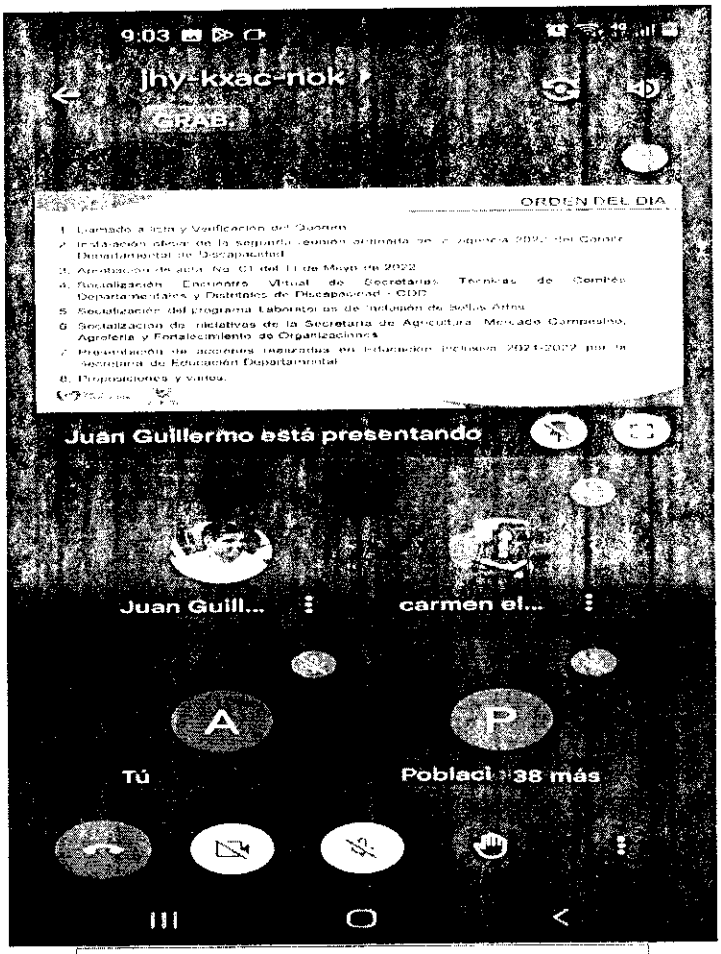


Elaboración de ruta de participación y mesas técnicas





Participación en el Comité Departamental del SRPA



Participación en Comité Departamental de Discapacidad

Lo anterior forma parte de lo presentado en el formato de seguimiento de supervisión presentado a la fecha para la cuenta de cobro Nro. 1 del mes de AGOSTO de 2022.

Cordialmente,

DIDIER DAVID VIVEROS URBANO
C.C. 1111746288

Departamento del Valle del Cauca Gobernación	**DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR**	Código: FO-M7-P3-02 Versión:04 Fecha de aprobación: 06/08/2020 Página: 1 de 1

Decreto 358 del 05 de marzo del 2020

Dependencia: SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD
No. 1.330.2300-SQ00-3214
Según autorización numeración de la DIAN No. 18764030865221 del 05 de julio de 2022.

Fecha de la Transacción: 26 de agosto de 2022

Nombre y/o Razón Social Adquiriente: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890399029-5 **Dirección:** CALLE 10 CR 6 Y 8 P 3 EDIFIC. SAN FRANCISCO
No. Teléfono: 6200000

Ciudad: Santiago de Cali

Nombre y/o Razón Social Beneficiario: DIDIER DAVID VIVEROS URBANO

Cedula o Nit: 1111746288-1 **Dirección Beneficiario:** Carrera 118 18-20

Teléfono: 3168644585 **Correo Electrónico**: yavive80@hotmail.com
Ciudad: Santiago de Cali

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Objeto del Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADOR SOCIAL EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO CONSTRUCCIÓN DEL INSTRUMENTO PARA LA POLÍTICA PÚBLICA DE EMPRENDIMIENTO EN EL VALLE DEL CAUCA.

No. RPC: 5600038852 Y 5600038853 de fecha 19/08/2022 **No. CDP:** 5500003806 de fecha 29/07/2022
Valor Contrato: NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($9.900.000)

Concepto: CUOTA NRO. 1 DEL MES DE AGOSTO DE 2022 POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NRO. 1.330-12.14-0241 DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2022, PARA LOS APORTES OBLIGATORIOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL SE ADJUNTAN **CERTIFICACIONES DE AFILIACIÓN A SALUD, PENSIÓN Y ARL**. CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS NRO.0563202290. PERTENECIENTE AL BANCO BBVA.
Valor: ($3.300.000)

Son: TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE

DIDIER DAVID VIVEROS URBANO
Cedula: 1.111.746.288

Elaboración	Revisión	Aprobación
Edwin Alberto Muñoz Holguín William G. Achicanoy L. Fernando Botero Muñoz	Revisado: Yamile Hernández Cortes	Comité Institucional de Gestión y Desempeño Acta No. 09
Cargo: Profesional Universitario Contratista	Cargo: Subdirectora de Contaduría	
Fecha: 31/07/2020	Fecha: 31/07/2020	Fecha: 06/08/2020

NUEVA EPS S.A

Certifica

80-0

Que las personas relacionada a continuación en cumplimiento de lo establecido en las normas legales vigentes han cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de salud las siguientes semanas de cotización:

Datos Cotizante Cabeza de Familia

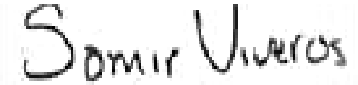
CC 1111746288 DIDIER DAVID VIVEROS URBANO

Semanas Cotizadas NUEVA EPS S.A.		**ESTADO** ACTIVO
Fecha de afiliación	14/04/2012	
Fecha Último periodo Cotizado	26/07/2021	
Fecha de Cancelación	00/00/0000	

Beneficiarios

La presente certificación se expide el día 23 de agosto de 2022 a solicitud del interesado.

Observaciones



SAMIR ANDRES VIVEROS URBANO

ASESOR COMERCIAL

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor DIDIER DAVID VIVEROS URBANO, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1111746288, contratista de la empresa GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA, con NIT No. 890399029, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 01/08/2022 y fecha fin de contrato 31/10/2022 con riesgo 1.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202201018415727.

Esta certificación se expide a los 23 días del mes de Agosto de 2022.

MIS_4_1_3_FR15 v_04

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Impreso por Internet el 23/08/2022 2:44:10 p. m.
ISCDC: 23/08/2022 2:44:10 p. m.

BBVA
Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

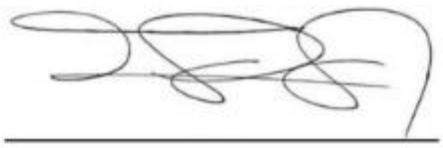
Que nuestro(a) cliente DIDIER DAVID VIVEROS URBANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.111.746.288 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 563202290** aperturada el 20 febrero del 2014, cuenta activa y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, a los 23 días del mes de agosto del año 2022.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usarlas siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos: **0563202290**
Cuenta de 16 dígitos: **0563000200202290**
Cuenta de 20 dígitos: **00130563000200202290**

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 13 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14535370222

(415)7707212489984(8020) 000001453537022 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1111174628	1	Impuestos y Aduanas de Buenaventura 35	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1111174628 8	2004 11 25

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Valle del Cauca 76	Buenaventura 109

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VIVEROS	URBANO	DIDIER	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Valle del Cauca 76	Buenaventura 109

41. Dirección principal: CR 59 1 SUR 62 P 2 BRR EL CARMEN

42. Correo electrónico: yavive80@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3168684588	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7220	2012 05 15				3460	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 49																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DIDIER DAVID VIVEROS URBANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.111.746.288**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 23 de Agosto del 2022.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.